

FICHA DE COMITÉ



1. NOMBRE/TIPO DE COMITÉ: Ética en Investigación

2. OBJETIVO:

Velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los seres humanos que, en uso de sus facultades y libre voluntad, aceptan ser sujetos de investigación. Su actuación se ciñe a los principios éticos acogidos por la normatividad nacional e internacional.

3. FUNCIONES:

Descrito en el Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la UPC (SICA-REG- 10).

4. MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE	CARGO
José Pereyra	Vicerrector Académico y de Investigación
Alfredo García	Director de Investigación
Ricardo Morais	Director del Área de Humanidades
Pascual Chiarella	Decano Facultad Ciencias de la Salud
Roxana Miranda	Director de Psicología
Manuel Gutierrez	Director de Medicina
Guillermo Quiroga	Director de Escuela de Postgrado

El Vicerrector Académico y de Investigación es el Presidente del Comité. El Director de Investigación es el secretario del Comité y se encargará de emitir, difundir y custodiar las actas.

5. PERIODICIDAD DE REUNION: Las reuniones se desarrollan bimestralmente, y con sesiones adicionales en caso el Presidente del Comité lo solicite.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOV. 2018